



CASA DE LA CULTURA  
E C U A T O R I A N A

-NÚCLEO DEL GUAYAS-

**SISTEMA PROCESAL INTERNO PARA EL USO DE  
LOS ESPACIOS CULTURALES DE LA CASA DE LA  
CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DEL GUAYAS**

**2023**

**GESTIÓN DE FOMENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL**

# ESPACIOS CULTURALES

ESPACIOS DISPONIBLES	TARIFA
TEATRO JOSE MARTINEZ QUEIROLO	500 + IVA
SALA DE CINE ENRIQUE GIL	350 + IVA
AUDITORIO JORGE PEREZ CONCHA	300+ IVA
AUDITORIO GRUPO DE GUAYAQUIL	250 + IVA
SALA DE TEATRO DEMETRIO AGUILERA	100 + IVA

# DESCUENTOS

<b>NATURALEZA DEL PRESTADOR</b>	<b>PORCENTAJE DE DESCUENTO</b>
FUNDACIONES SIN FINES DE LUCROS , ENMARCADAS EN CONVENIOS DE COOPERACION CON LA CCENG	80%
EVENTOS RELACIONADOS CON CONVENIOS DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CON LA CCNEG	80%
AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS MIEMBROS DE LA CCENG	50%
AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS MIEMBROS DEL RUAC	30%
PERSONAS, INSTITUCIONES QUE CUENTAN CON AVAL INSTITUCIONAL DE LA CCENG	30%
INSTITUCIONES QUE CUMPLAN POLITICAS DE ACCIONES AFIRMATIVAS (DISCAPACIDAD, TERCERA EDAD, GENERO, ETC)	30%

# MODELO DE GESTIÓN

1.- REALIZAR CONTRATOS Y/O CONVENIOS EN CUALQUIER MODALIDAD NO SOLO EN ALQUILER

2.- SI EL EVENTO SOBREPASA UNA HORA ADICIONAL A LO PAUTADO, SE SANCIONARÁ AL GESTOR CON LA PROHIBICION DE USO DE ESPACIOS POR EL RESTO DEL AÑO CIVIL.

3.- SOLO LES BRINDARÁ LOS EQUIPOS YA PAUTADOS CON DOS DÍAS DE ANTICIPACIÓN.

4.- SE COORDINARÁ EL USO DEL ESPACIO ALQUILADO PARA MOTAJES, PRUEBAS DE SONIDO Y LUCES, PREVIA COORDINACIÓN CON LA GESTIÓN DE FOMENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL

5.- LOS ESPACIOS CULTURALES DE LA CCNEG, DEBIDO A LA DEMANDA, NO ES UN ESPACIO DE ENSAYOS DE OBRAS ESCÉNICAS.

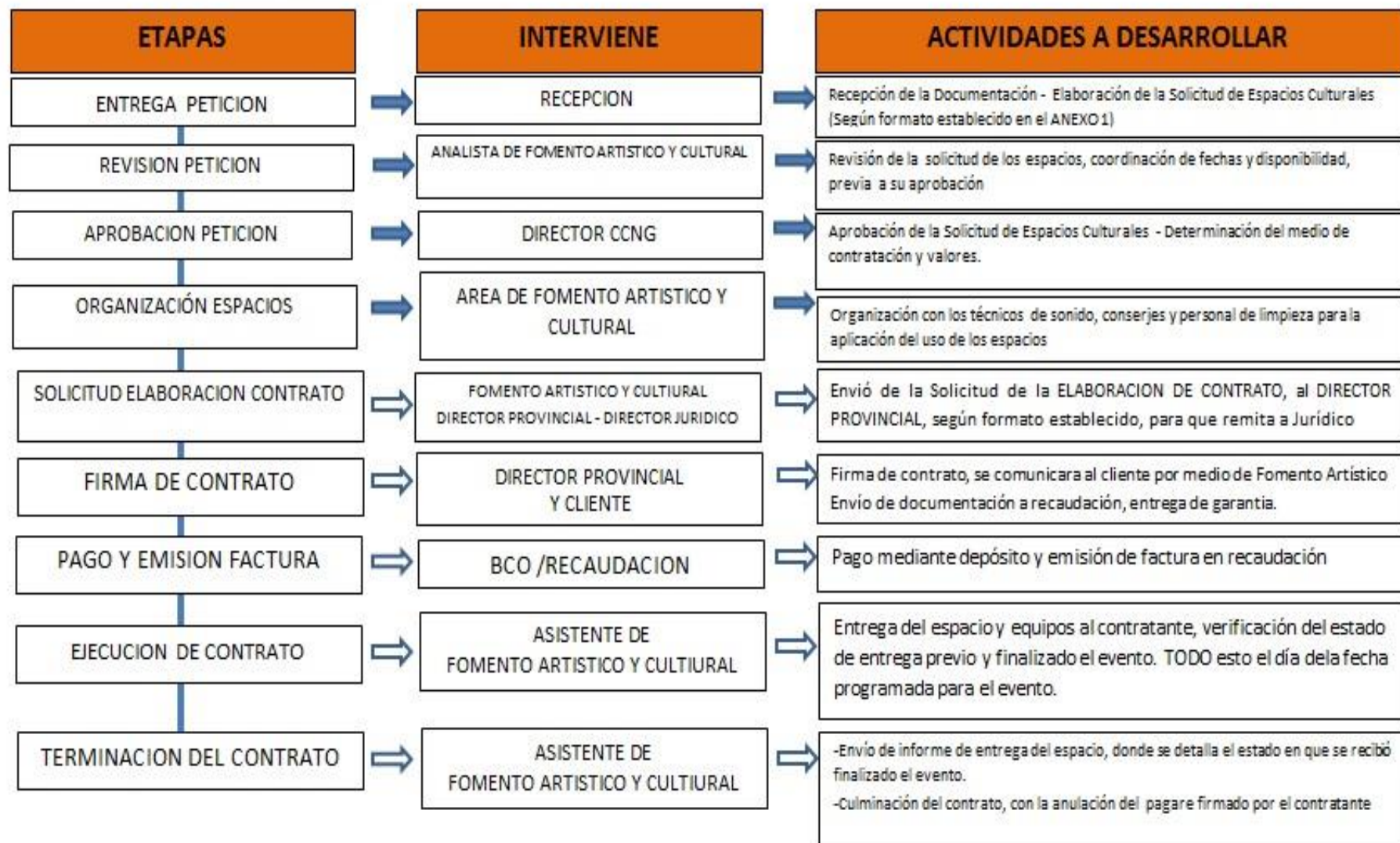
6.- LOS EVENTOS SE REALIZARÁN DE MARTES A VIERNES DE 13:00 A 21:00 Y SABADOS DE 09:00 A 21:00

## **DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE ALQUILER DE LOS ESPACIOS CULTURALES DE LA CCENG**

- **PERSONA NATURAL**
  - COPIA DE CEDULA
  - COPIA DE COMPROBANTE O CERTIFICADO DE LAS CONDICIONALES DE DESCUENTO
- **PERSONA JURIDICA**
  - COPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
  - NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL
  - RUC

# SISTEMA PROCESAL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ESPACIOS CULTURALES

## PROCESO: SOLICITUD DE ESPACIOS CULTURALES



## TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE PAGO DE ESPACIOS CULTURALES DE LA CASA DE LA CULTURA NUCLEO DEL GUAYAS

FIRMA DE CONTRATO

FIRMA DE PAGARÉ, POR \$500 DOLARES EN GARANTIA, EL CUAL SE HARA EFECTIVO SOLO CUANDO SE INCUMPLA LAS DISPOSICIONES FIRMADAS, ASI COMO LA PERDIDA O DAÑO DE ALGUN BIEN INSITITUCIONAL

PAGO

SE REALIZARA MEDIANTE DOS MODALIDADES:

- DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA CORRIENTE DE LA CCENG, BCO PICHINCHA 3245482304
- POR MEDIO DE CHEQUE A NOMBRE DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO DEL GUAYAS, EL CHEQUE DEBE SER DEL GESTOR ARRENDATARIO.

FACTURACION

- ENVIO DE FOTO DE PAPELETA DE DEPOSITO REALIZADO, AL CORREO [adriana.lopez@casadelacultura.gob.ec](mailto:adriana.lopez@casadelacultura.gob.ec) DE LA RESPONSABLE DE LA RECAUDACION. QUIEN RESPONDERA A LA MISMA DIRECCION DE CORREO CON LA FACTURA. SI EL GESTOR LA DESEA EN FISICO PUEDE ACERCARSE A LA OFICINA DE RECAUDACION.
- LA EMISION DE FACTURA, SE REALIZARA AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL CHEQUE EN RECAUDACION